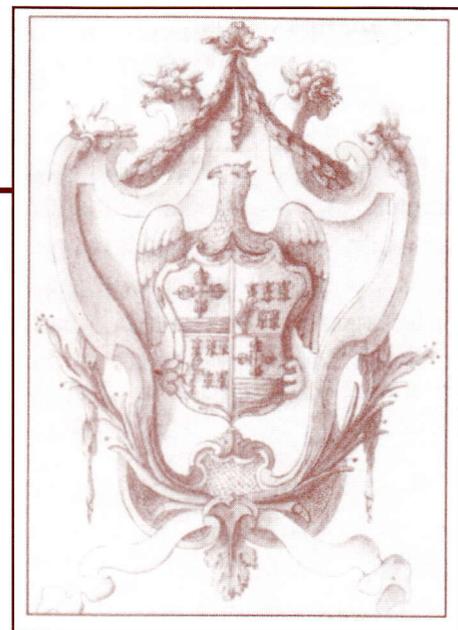


SIEMPRE

BOLETÍN INFORMATIVO
DE LA SANTA CAPILLA Y NOBLE
COFRADÍA DE LA LIMPIA CONCEPCIÓN
DE NUESTRA SEÑORA

N.º 59 JULIO
AGOSTO 2001
SEPTIEMBRE



EPISTOLARIO

HISTORIA Y PAZ

En los tiempos que corren nadie está seguro de nada. Hasta hace poco el país más poderoso del mundo parecía que era invulnerable en todos los sentidos, pero un grupo de terroristas fanáticos han sembrado de muerte, miedo, ansiedad y escalofríos todos los entresijos de la sociedad de Estados Unidos. Nosotros, los españoles, sabemos del terrorismo y de la muerte violenta hace muchos años.

Ante esta situación muchos cristianos se preguntan cómo afrontar estos tiempos. Todos sabemos que hemos entrado en un nuevo milenio y siglo, que ha sido estrenado como si viviéramos en los tiempos medievales, donde el fanatismo de unos terroristas ha deseado imponer su violencia y muerte con pretextos más o menos pseudoreligiosos, deseando rescatar aquel espíritu de cruzada que trajo tantas muertes y violencias en los oscuros siglos del medioevo. La historia nunca se puede volver para atrás y si alguien vive todavía anclado en una etapa histórica tan negra como la conocida como Edad Media, es porque no quiere salir de ella y entrar en las conquistas de la civilización occidental y del mundo de nuestros días. Por lo tanto, los terroristas se equivocan de plano, pues nadie desea perder ninguno de los avances de la técnica y de la ciencia, que han costado dos mil años de civilización para conseguirlos.

La postura de cualquier cristiano, en estas horas, de guerra, cuya duración desconocemos por el momento, es

la que ha tomado el Papa Juan Pablo II: orar por la paz, sembrar confianza entre los seres humanos, despejar cualquier intento de manipulación pseudoreligiosa, y distinguir muy bien entre los terroristas asesinos y los pueblos, que los padecemos, pero no los sostenemos, ni apoyamos.

Nuestra centenaria cooperación ha visto, desde su fundación en 1515, pasar muchas guerras, dentro y fuera de las fronteras españolas. En algunos casos, nuestra Iglesia de San Andrés, su patrimonio y posesiones fueron desmanteladas, incautadas y robadas. Pero, como nuestra cofradía, fue fundada por un gran hombre de Iglesia y de Dios, don Gutierre González Doncel, siempre hemos sobrevivido, gracias al Señor, a todas las mudanzas históricas, que los hombres y los acontecimientos han querido dar a las diversas situaciones pasadas.

Por lo tanto, no perdamos la esperanza, mantengamos firmes la fe, y levantemos nuestras manos implorantes al Señor, para que esta hora histórica, en el comienzo del siglo XXI, pase lo antes posible, con el menor daño posible a seres inocentes, y que se impongan la cordura y el sentido común ante la barbarie de unos pocos que desean volvernos a vivir en las tenebrosas cuevas medievales. Si ellos desean vivir así que lo hagan, pero que nos dejen vivir a muchos millones de hombres y mujeres tal como lo hacemos: viviendo la historia, que solamente la conduce Dios Nuestro Señor, y nunca los locos de turno.

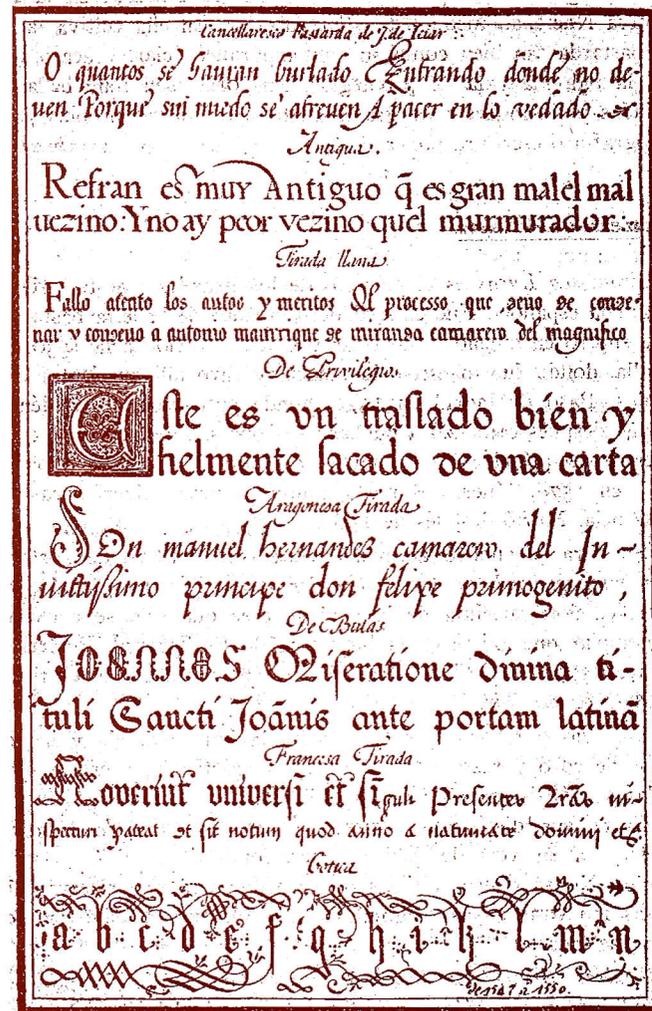
Juan de Iciar

Un pedagogo humanista en la Santa Capilla

Entre la triple finalidad que el venerable D. Gutierre González Doncel marcó a su fundación instituida en la vieja Parroquia de San Andrés en 1515, ocupó lugar preferente la enseñanza de los niños y jóvenes a quienes el Fundador, desde el ambiente renacentista que él vivía en la Ciudad Eterna, deseaba ver buenos cristianos, doctos y cultos para que bien formados en las humanas disciplinas y solidamente adocotrados en lo espiritual, llegaran a ser hombres de provecho para la sociedad de su tiempo.

Por eso, en el Capítulo VIII del Tratado Segundo de los Estatutos dispuestos para la Fundación, dispuso muy pormenorizadamente como habría de procederse en tal materia, pues era consciente de que los hombres, "...si cuando son niños son enseñados, después que son crecidos mas tenazmente y para siempre tienen lo que en su niñez y tierna edad aprendieron y van siempre como raíces bien fundadas creciendo de virtud en virtud...".

En consecuencia encomendaba a la conciencia del Ilustre Gobierno establecido para la Fundación, que buscasen "...un buen hombre, eclesiastico o seglar, de buena edad, costumbre y vida, el cual tenga buena mano en el escribir y suficiente doctrina



para enseñar los niños...". Y que les enseñase la Doctrina Cristiana y a leer y escribir y los principios de la Gramática Latina, "...por manera que los haga lectores, esribanos y doctrinados en la Cristiana Religión...".

Este preceptor debería buscarse mediante edictos publicados no solo en el Obispado de Jaén, sino en otras ciudades de España, sobre todo en aquellas que contasen con Universidad o escuelas de renombre. Se le ofrecería salario suficiente para vivir dignamente y "un cuarto muy solemne" para su habitación en casa ajena a la Santa Capilla.

Las condiciones ofertadas en aquellos años iniciales de la Santa Capilla debieron ser tan ventajosas y atractivas, que a la oposición para ser maestro de las Escuelas de la Santa Capilla concurren hombres doctos y muy bien preparados.

Así es como llegó a San Andrés un pedagogo tan renombrado como Juan de Iciar, quien al decri de sus coetaneos era "...el mejor maestrote escribir de su tiempo, en España y aun en toda Europa.

La biografía de Juan de Iciar es muy contradictoria. Autores hay que le suponen nacido en 1522 y fallecido en fecha imprecisa en Logroño. Otros fijan su nacimiento en 1550 en la villa de Durango y su óbito en Madrid en 1624.

Se sabe que anduvo en Italia, donde adquirió una sólida preparación humanística, que residió varios años en Zaragoza y que se ganó la vida escribiendo libros de coro y canto llano. Con un método personalísimo reformó la letra cancillerisca aragonesa y dio vida a la bastarda española. En 1548 publicó su obra cumbre titulada "Recopilación subtilísima y Arte de escribir", obra que los entendidos han considerado como la obra cumbre de la caligrafía española. Fue maestro de leer y escribir del infortunado príncipe D. Carlos de Austria (1545-1568) el hijo de Felipe II cuya vida está rodeada de misterios. Ya mayor se ordenó sacerdote y fue entonces cuando vino a la Santa Capilla de San Andrés como capellán y preceptor de la Doctrina Cristiana. En

las Escuelas de San Andrés tuvo por discípulo al renombrado clérigo trotamundos y escritor D. Pedro Ordóñez de Ceballos (? 1545-1630?), quien en 1614, al publicar su apasionante libro "Viaje del Mundo", rememorando los días en que aprendió las primeras letras, tuvo buen cuidado de advertir, "...Nací en la ciudad de Jaén, hijo de padres cristianos y crieme debajo de su amparo, estudiando en la iglesia del señor San Andrés. Fue mi maestro Juan de Iciar, que por haber sido tan famoso y haber enseñado a escribir al príncipe Don Carlos, es justo nombrarlo...".

No hemos localizado, por el momento, testimonios documentales del ejercicio profesional de Juan de Iciar en las escuelas de San Andrés. Pero no hemos perdido la esperanza de que algún día podamos desvelar esta página de su biografía.

Mientras tanto, quede aquí este apunte como una invitación a que nuestros investigadores profundicen en tan sugerente cuestión.

*Manuel López Pérez.
Cronista de la Santa Capilla de San Andrés.*

OBRAS SON AMORES

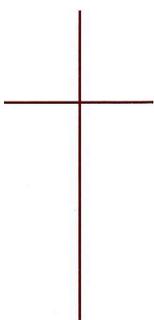
Afortunadamente, el día once de Septiembre se iniciaron las obras de demolición del inmueble de esta Institución, casa número dieciséis de la calle Teodoro Calvache, con el fin de proceder seguidamente en el solar resultante, a la construcción de un nuevo edificio, que contará con local comercial y dos viviendas, una por planta, de unos noventa metros cuadrados, y una planta de terrados con trasteros y lavadero.

Por ser inmueble protegido, se conserva totalmente la fachada, que es de buena presencia, toda a base de ladrillo visto.

El plazo de ejecución de las obras está convenido en catorce meses y las lleva a cabo la Empresa "Luis López Moreno y Otro", C. de B., domiciliada en Pegalajar, ascendiendo el presupuesto a 21.069.309 pesetas.

La dirección facultativa está a cargo del arquitecto don Juan Antonio Castellano Arroyo, autor del proyecto, y del Arquitecto Técnico don José María López González, ambos cofrades de esta Santa Capilla.

IN MEMORIAM



D. JOSÉ ALCAZA RAMIREZ

Falleció en Jaén el 24 de Agosto de 2001.

Había ingresado en la Cofradía el día 30 de Noviembre de 1950.

D. ANTONIO ALVAREZ DE MORALES Y RUIZ

Falleció en Jaén el 17 de Septiembre de 2001.

Había ingresado en la Cofradía el día 4 de Junio de 1939.

Pertenecía a la Ilustre Parentela.

Para ellos y para cuantos hermanos de esta Santa Capilla y Noble Cofradía nos precedieron en la señal de la fe, otórgales Señor el descanso eterno.

COFRADES ILUSTRES D. JOSÉ DE GREGORJO Y TEJADA

(1840-1903)

Nació en Madrid en 1840, aunque él siempre se consideró hijo de Jaén, ciudad donde su padre D. José de Gregorio y Cruell, oriundo de Cádiz había matrimoniado con D.^a Gregoria Tejada.

En su juventud ingresó en la Academia de Ingenieros del Ejército, en Guadalajara. La Revolución del 68 le llevó a la militancia política ingresando en las filas carlistas, lo que le supuso muchas zozobras, algunos destierros e incluso periodos de prisión.

Se incorporó al Ejército Carlista y defendió en el Norte los ideales de D. Carlos VII, actuando durante dos años en los frentes de combate. Al terminar la guerra, siguió a D. Carlos y estuvo un año emigrado en Francia.

Regresó a Jaén sin abdicar de sus ideas y al surgir la crisis del partido carlista se decantó por la tendencias integristas que acaudillaba Cándido Nocedal y presidió la Junta Regional del Partido Integrista. Fue un activo concejal en el Ayuntamiento de Jaén.

Ingresó en la Santa Capilla en 20 de noviembre de 1870. Fue consiliario de Elección en 1897.

Su hijo, D. Antonio, que ingresó en la Santa Capilla en noviembre de 1910, también sería Consiliario de Elección en 1928.

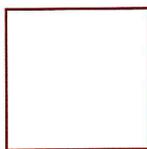
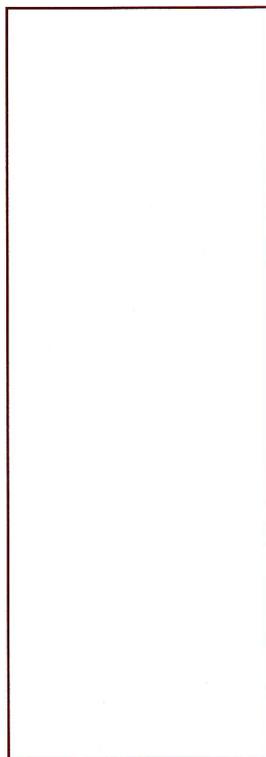
Falleció en Jaén en 1903.



Dirigir la correspondencia a:
SANTA CAPILLA DE SAN ANDRÉS
Teléfono 953 237 422. C/. del Rostro, 5
23003 - JAÉN

IMPRESOS

Antigüedades



1863.
DICTÁMENES
PRESENTADOS
POR LOS INFRASCritos SEÑORES
DON FRANCISCO RAMON GARCÍA
Y
DON MANUEL SAGRISTA,
AL ILUSTRE GOBIERNO
DE LA SANTA CAPILLA DE SAN ANDRÉS,
SOBRE
LOS DERECHOS Y PREMINENCIAS QUE EN ELLA PRETENDE EJERCER EL SEÑOR CURA PROPIO DE LA PARROQUIAL DE SAN PEDRO DE ESTA CIUDAD, FUNDANDOSE EN EL ARTICULO 25 DEL CONCORDATO DE 1851.



JAEN, 1863.

Est. Tip. de D. F. Lopez Vizcaino,
IMPRESOR DE LA REAL CASA.